



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
 DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
 DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO 1841/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: EL PARADOR
Giro: FARMACIA MINI SUPER SIN VENTA DE ALCOHOL
R.F.C.: CACG680212E65
Razón Social/Propietario: GAUDENCIO DAMIAN CANCHE CANCHE
Responsable: GAUDENCIO DAMIAN CANCHE CANCHE
Domicilio del Establecimiento: CENTRO COMERCIAL DE LA ZONA ARQUEOLOGICA A LTE.35 ENTRE PARQ.YALKU Y RUINAS TULUM
Localidad: TULUM
Municipio: TULUM
C.P.: 77760
Tel.: 984288712129
Horario: 08:00 AM A 18:00HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO:DSM/1490/19.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVIACIÓN (X) APERTURA ()
 VALIDO DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 3 de abril del 2019.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

(Signature)
 Dr. Salvador Varilla Hernández
 Director de Salud Municipal

Recibido 09/09/2019
(Signature)

